

	TIERRASUA S.A.S 901.285.377-2	Código: GJC-FO-30
	FORMATO DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Versión: 00
	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Fecha: 02-01-2025 Página 1 de 2

Tunja, 09 de julio de 2026

Señores:

RM INGENIEROS S.A.S

Interventoria

Tunja

REF. DESIGNACIÓN DE INTERVENTORIA CONTRATO No. IPVO-012-2026

TIERRASUA S.A.S., requiere que usted ejerza el seguimiento técnico, jurídico, administrativo, ambiental social, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Sociedad, conforme al contrato suscrito y que a continuación se relaciona:

NUMERO DE CONTRATO	IPVO-012-2026
FECHA DEL CONTRATO	14 DE ABRIL DE 2026
CONTRATANTE	TIERRASUA S.A.S.
NIT. CONTRATANTE	901.285.377-2
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL DYJ CALICHAL
NIT.	No. 902.054.099-2
OBJETO	MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO RECREATIVO Y DE ACTIVIDADES LÚDICAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS GUILLERMO ROJAS BARRERA EN LA SEDE CALICHAL EN EL MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
PLAZO	OCHO (8) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio
VALOR	DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS. (\$2.523.175.237,93),

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza la interventoría de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato

	TIERRASUA S.A.S 901.285.377-2	Código: GJC-FO-30
	FORMATO DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Versión: 00
	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Fecha: 02-01-2025 Página 2 de 2

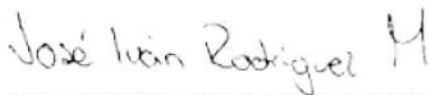
conforme las disposiciones contractuales y los documentos que hacen parte integral del mismo.

Cordialmente,



JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL
Gerente General.

Acepto,



JOSE IVAN RODRIGUEZ MEDRANO
RM INGENIEROS S.A.S
Interventor

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Laura Catherine Rivera Echenique	Directora jurídica y de contratación	
Elaboró	Dana Catalina Suesca Rodriguez	Profesional Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			